

MUNICIPIO DE

AIGUA

ACTA XCVIII

SESION ORDINARIA

28/11/2018

Aiguá 27 de Noviembre de 2018.

Circular N° 21/ 2018.

Señor Concejal:

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 15 de Noviembre de 2018 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- ❖ Aprobación del Acta anterior
- ❖ Aprobación de Acta Extraordinaria .
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:

  
**Dr. Esteban Raúl Agustoni**  
*Alcalde del Municipio de Aiguá.*

**ACTA XCVIII.** En la ciudad de Aiguá, a los 28 días de noviembre de 2018, siendo la hora 20.05 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Esteban Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Sra Silbia Magnoni y Sr Daniel Perdomo.

Falta sin aviso el Concejel Dr. Ernesto San Román.

Falta con aviso el Concejel Sr. Wiston Guerra.-

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Laura Gómez.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **Señor Alcalde** pone a consideración el Acta XCVI de fecha 15 de noviembre de 2018 y el Acta Extraordinaria XCVII de fecha 16 de Noviembre de 2018 reiteración de gastos Empresa de Espacios Verde. Ambas son aprobadas sin observaciones por 3 votos.

### **Media hora previa de los partidos políticos:**

No se hace uso del espacio.-

En cumplimiento al orden del día **el señor Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

**\*Informa el Señor Alcalde** , “ más que nada la situación que se ha planteado con la Empresa de Espacios Verdes, Martín Deauta, quien planteó hoy a la mañana trabajar hasta el viernes y se va , va a mandar a seguro de paro a los funcionarios, traté de convencerlo , pero me expresa que no, porque cobra fuera de tiempo, no le están cerrando los números, cobra fuera de plazo, nunca llega con los vencimientos de los aportes para poder pagar y pagar los sueldo en fecha.-Se le debe algún dinero , traté de hablar para ver si se la podían pagar pero no hubo manera . Es un problema por los empleados que quedan sin trabajo, se trató de convencer , pero para el está difícil porque nunca cobra en fecha y no puede hacer frente a los gastos. Para nosotros es un gran problema dada la época de l año que no podemos estar sin Empresa para atender los Espacios Verdes. Vamos a tener que volver a licitar.

**Sr Concejel Perdomo** consulta: ¿esa Licitación no salio?, **contestando el Señor Alcalde** que: “ no, que quedó Nula , la otra empresa que se postuló , presento un recurso, porque la había ganado Deauta, porque según esa empresa Deauta tenia un precio superior al de ellos y presentaron un recurso.

Lo que sucedió es que la Comisión Adjudicataria Licitaciones le dio más puntaje a Deauta por residir en Aigua y al presentar el recurso empezaron con tira y aflojes la Comisión deicidido dejarla sin efecto”.-

**Manifiesta el Concejel Daniel Perdomo** que no estaba enterado de lo que había sucedido con la Licitación, ¿había algo mal en la Licitación?¿quien es la otra empresa ?.

**\*El Señor Alcalde** expresa que ya estaba pronta , pero al presentar ese escrito la otra empresa que es Bonilla e Hijos S.R.L. dio vuelta todo para atrás.

**Expresa EL Señor Concejel Perdomo** “en toda Licitación las ponderaciones tienen un valor y pienso que en este caso al ser local, tendría que haber pesado, la ponderación de ser local.”“ Me gustaría si fuera posible tener acceso a la declaración con lo que se dijo de parte de la Mesa de Licitaciones para declararla Nula. Si fuera posible para la próxima sesión , como se desató ese final”.

**En otro orden de temas expresa el Señor Alcalde** que tenemos la aprobación de parte de la Junta Departamental sobre el Expediente de la propuesta del nombre de “Julia Pereira de Alvarez” para el Estadio Municipal.

“El tema más grave que tenemos es el de los Espacios verdes, tenemos que contratar unã Empresa,

al menos solucionar de manera inmediata, no se si contratando esa otra empresa que se presentó o a quien”.

**Manifestando la Concejala Magnoni** que lo triste y preocupante es que venga gente de otro lado a trabajar, teniendo empresa con personal local.

Sobre el tema **manifiesta el Concejal Perdomo**: “ reivindicaría lo que la compañera Concejala dice sobre la mano de obra local, aunque sea con los Monotributista, hay tanta cantidad que pueden ser reubicados con maquinas de cortar pastos y que hagan esa tarea”. Ambos concejales manifiestan que aunque sea re ordenando la tarea que fuera con la mano de obra que se dispone y si se contratara gente, que fuera del pueblo, no contratar la empresa que impugna la Licitación que no tiene mano de obra local.-Se intercambiaron ideas entre los Concejales, expresando **el Señor Alcalde** que ha hablado mucho con él y que le ha manifestado se le hace muy difícil pagar los impuestos al día cuando recibe los pagos de su trabajo a mes vencido y después del 20 de cada mes y los aportes se pagan en los primeros días del mes.

**Manifiesta el Concejal Perdomo** que: “ se comprende es difícil trabajar con el Estado por los pagos, cobran a mes vencido y le suman veinte días más cuando quiere acordar se le van 60 días y por eso son los sobreprecios también”, “para que cumplan en fecha es difícil y si no cobra en fecha y paga los impuestos al día no es fácil”

**Manifiesta el Concejal Perdomo** respecto a la denominación del Estadio si no es necesario tener determinado tiempo de extinta la persona para poder colocar su nombre en alguna Institución, a lo cual **el Señor Alcalde** responde que eso es para las calles, no para las Instituciones. Cuando el caso De la Denominación del Centro Deportivo CEDEMA “Norma Gaudino” no hubo inconveniente, y había sido reciente el fallecimiento de la Profesora.

**EL Señor Concejal Perdomo** explica que “venía relacionando eso con el hecho de que en algún momento se había escuchado que el estadio se había denominado Ariel Baraldo...pero capaz que fue un comentario, según hace años, expresando que nunca se le había visto nombre”.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados**:

Se reciben Expedientes varios para tomar conocimiento provenientes de la Junta Departamental.

1º) Exp . 2018-88 -02-00-00584, Ediles Solicitante : Sra Eva Aval y Sr Juan Agustoni, Asunto: Ref a nomina al Estadio Municipal de Aigua como “Julia Pereira de Álvarez”.

2º)Exp. 2018-88-02-00667, Solicitante Edil Susana de Armas, Asunto: “Planteamiento referido al Tránsito en la Ciudad de Maldonado”.

3º) Exp. 2018-88-02-00677, Solicitante Edil Sra Marta Torres, Asunto: “ Planteamiento Ref. Instrumentación de la Aplicación Denominada Info-Turismo”.

4º) Exp. 2018-88-02-00682, Solicitante edil Señor Juan Agustoni, Asunto: Exposición denominada” Obras en el Departamento”.

**Expresa el Señor Alcalde** que algo más para informar es sobre el Cilindro, se armó, con un costo de aprox \$U 40,000 y hubo que llamar a Prior , se tuvo que desarmar de nuevo, el Ómnibus amarillo esta marchando, el minibus blanco le llegaron los repuestos, falta camión regador, para la cuadrilla de campaña. Nos sugirieron poner un tanque en algún camión viejo, para armar un camión regador, la moto niveladora está marchando.

**Consulta el Concejal Perdomo** : ¿ todo los camiones fueron para campaña?. **Contesta el Señor Alcalde** que si. Lo que le falta a Magnoni es el camión regador y Cilindro. Al tractor chico se le rompió el embriague. Son temas a resolver.

Continuando con la Orden del día se consulta si hay **Asuntos Varios** a tratar.

No habiendo Asuntos Varios , se recibe la visita de Representantes del Consejo de participación Liceo de Aiguá. Tema “Ciclovía Segura y para todos para la Ciudad de Aiguá.”, **Profesor, Sr Mauro Alfredo Alayón**.

Se le da la Palabra al Prof Alayón , quien expresa: “bueno vine solo, la otra vez ya habíamos enviado un borrador del proyecto, ahora traje el proyecto total más completo, un poco queríamos dirigirnos a Ustedes , ya que desde el liceo formamos un grupo como dice ahí Consejo de participación, que es algo que estipula la Ley de Educación , es algo que se tiene que formar en los Liceos, integrado por Profesores, padres alumnos y vecinos, se logro hacer una reunión de todas

las partes y logramos impulsar una iniciativa a partir de conversaciones que es lo de impulsar una ciclovía para la Ciudad de Aiguá y lo que hemos hecho en estas últimas semanas es trabajar sobre este borrador para presentar la iniciativa al Concejo de la Localidad”.

**Consulta el Señor Alcalde** si ya tienen algún circuito pensado en ese proyecto.

Expresa el Prof Alayón que :“En conversaciones , lo que se nos ocurrió a partir de que algunos andan en bicicleta o caminando sobre la acera derecha de la ruta 109 al salir de Aiguá es un lugar que está plano que corta un poco con el Pueblo, es como que lo vemos que estaría pronto, sería asfaltar, no sabemos si realmente es posible, por el tema de iluminación y otros temas, pensábamos que era más largo el tramo pero no parece tanto”, **expresando el Alcalde** que son tres km desde la rotonda al monte de Eucaliptus. ¿Y la otra que está marcada la que comenzó Perdomo?, ¿esa ?.

Manifestando el Profesor que si podía ser, se intercambian las ideas del circuito ya tratado en otras sesiones. **Reitera el Concejal Perdomo** que el problema que presentaba ese circuito era el cruce de las rutas 13 y 39, lo cual quedó solucionado con la rotonda que allí hicieron. Manifestando además el Concejal que las dos caras de ese circuito de ciclovía es dignificar esa parte de la Ciudad que está carente de una buena imagen. la ciclovía es un comienzo de un urbanización de esas zonas.

Estando de acuerdo el Representante del proyecto que , en estos momentos en que Aiguá esta siendo elogiada por la higiene , y se ve bastante gente caminando en la zona y la ciclovía seria complementar toda esa área y a la vez tener una forma segura de hacer deporte, por el tema de la Salud, que además esté iluminado, es un proyecto que presentamos y el Concejo verá lo que se pueda hacer.-Hay cosas que nosotros quizás no lo sabemos y son difíciles de llevar a cabo y se cambia por otras opciones o circuitos.-Se intercambian ideas sobre algunos circuitos posibles que son varios. La que ya está marcada , **el Señor Alcalde** propone un tramo por la parte de Intendente Massetti, entrando en el Estadio hacia Massetti, se aprovecharía en muchos casos la iluminación existente de las calles.

**Es un Proyecto que el Señor Alcalde** y el cuerpo de Concejo en General tiene voluntad de llevar a cabo, viendo cual sería el lugar teniendo en cuenta seguridad, Salud mental, imagen de la ciudad, entre otros detalles.-

**Manifiesta el Concejal Perdomo** en realidad es una Obra que por supuesto lleva su costo , arreglar las partes que estaban hechas y faltan materiales que hay que reponer y ahora se puede aprovechar que hay Luz en la Sala de Miel, en la ruta por la rotonda y un tramo de la ruta 39 y es algo que realmente se usa mucho. Estando todos los presentes de acuerdo en que desde el punto de vista de la Salud, y existiendo un lugar seguro ,se sumara gente a la actividad de caminar.

Expresa el Concejal no va a existir negación al proyecto porque es voluntad de esta Administración concretar esa Obra, que, como expresara el Señor Alcalde también estaba dentro de su plan de Gobierno.-

El profesor Alayón deja copia del proyecto en el que han estado trabajando y agradece el haber sido recibido y que se tenga en cuenta la propuesta presentada, quedando a las ordenes para futuros intercambios. Expresando el Concejo la voluntad de trabajar en el tema planteado.-

Siendo la hora 20:45 no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

**ERNESTO SAN ROMAN**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE AIGUÁ

---

**Dr. Esteban Raúl Agustoni**  
Alcalde del Municipio de Aiguá.